



**ALCALDIA
MUNICIPAL
DE IPIALES**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
Nit. 800099095-7
SECRETARIA DE MOVILIDAD**



Ipiales, Nariño. 30 de julio de 2018

N° de oficio. 1100-13-269

Ingeniero.

**GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S**



**Asunto: Solicitud Intervención Urgente por
accidentalidad**

Saludo Cordial.

Teniendo en cuenta los continuos accidentes de tránsito presentados en la vía perimetral entre el charco, Rumichaca y la vía panamericana (puente de tierra) donde se han presentado lesionados y muertos, solicito de manera prioritaria y urgente se tomen medidas por parte de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S realizando la intervención en los puntos a continuación relacionados con elementos de seguridad vial para evitar que la accidentalidad cada día siga aumentando.

Lo anterior teniendo en cuenta que hasta la fecha en menos de cuatro meses se han presentado accidentes de tránsito en las vías a cargo de ud, los cuales se reportan así:

FECHA	LUGAR	Lesionado	Fallecido
17 -febrero- 2018	Av Panamericana frente al Hospital Civil de Ipiales	1	
01- Junio - 2018	Chilcos – Rumichaca Km 2 + 900 mts perimetral		2
09 - Junio - 2018	Via Rumichaca – Chilcos – Cruces		1
25 - Junio - 2018	Via Panamericana Cra 3 Calle 5 este		1
20 - Julio - 2018	Via perimetral Km 4 + 200 mts Chilcos – Rumichaca		1
21 - Julio - 2018	Cra 14 Calle 17 Av Panamericana		1
29 - Julio - 2018	Via Panamericana Rumichaca – Pasto Km 8+720		1
29 - Julio - 2018	Via Panamericana Rumichaca – Pasto Km 9+200	8	



**ALCALDIA
MUNICIPAL
DE IPIALES**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
Nit. 800099095-7
SECRETARIA DE MOVILIDAD**



Es por esta razón que de manera clara, le solicitamos nuevamente tomar las acciones necesarias a fin de diseñar y desarrollar campañas de seguridad vial con el fin de disminuir la alta accidentalidad en esta vía Nacional.

Sin otro particular, se suscribe ante Ud.

Atentamente



IVAN ALIRIO JACOME MEJIA
Secretario de Movilidad